



FEDERACIÓN PORTEÑA DE PATÍN

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: secretaria@fppoficial.com.ar / tesoreria@fppoficial.com.ar

Personería Jurídica N.º 5169

ACTA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 28/11/2024 BOLETÍN INFORMATIVO N.º 1685 Fecha de Publicación: 29/11/2024

SECRETARÍA

. Se reúne el Consejo Directivo de la Federación Porteña de Patín con la presidencia de **Hugo D'Ascenzo** y la presencia de los Sres. Sebastián Tibiletti, Verónica Saavedra, Mariano Peraggini, Ignacio Inda, Sebastián Riavec, Pablo Castro, Alejandra Mercolli, Claudia Costoya, Eduardo Arizcuren, Luis Soler, Javier Illanes, Soledad Barreiro y Daniel Murdoc.

. Se pone en conocimiento el Acta de la Asamblea anterior y se APRUEBA.

. Se informa la nota 93/2024 de la CPA con el listado de atletas habilitados a la Copa Orlando, la cual fuera enviada el 28/10/24. Se envía a la Subcomisión correspondiente.

. Atento a que con fecha 14/11/24 y publicado en Boletín Oficial 1683 fuera aprobada en cumplimiento del ART 12 del Estatuto , el Honorable Consejo Directivo de la Federación Porteña de Patín ha resuelto convocar a Asamblea ANUAL ORDINARIA PARA EL DIA JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 19:30 HS, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para 45 minutos después en segunda convocatoria (Art. 13), en las Instalaciones del Club Ciudad de Buenos Aires sita en Av. Libertador 7501 de la Ciudad Autónoma de Bs As, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) Verificación de las cartas poder entregadas oportunamente 2) Aprobación Acta anterior del 14/12/2023. 3) Aprobación de la Memoria, Balance e inventario correspondiente al Ejercicio Contable N° 51 cerrado el 30-09-2024. 4) Designación de dos delegados para la firma del acta. 5) Validación actuaciones HTDD y ratificación de nombramientos ad referéndum agosto 2024 6) Designación autoridades cuerpos anexos 7) Cobertura de cargos Consejeros Titulares 8) Modificación Código de Penas.

Para participar de esta Asamblea los Sres. delegados deberán haber presentado hasta el 12 de diciembre 2024, al CORREO ELECTRONICO de la Secretaría de la Federación Porteña de Patín SECRETARIA@FPPOFICIAL.COM.AR la “Carta Poder” EN FORMATO PDF original firmada por el Presidente y Secretario de la Institución a la cual representan. Las instituciones habilitadas al voto son aquellas que hubieren acreditado Personería Jurídica (ART 14 inc W Estatuto FPP).

CONSEJO DIRECTIVO

. La señora Alejandra Mercolli ha presentado su renuncia a la Subcomisión de Patín Artístico a partir del día de la fecha. Se resuelve aprobar su renuncia y se le da las gracias por su trabajo constante en bien de la Subcomisión.

. Atento al dictamen de la SHP se resuelve aprobar que el club Huracán participe de los torneos a disputarse en la provincia de San Juan en el mes de diciembre.

. La SHP envía dictamen en referencia a los refuerzos solicitados, puestos a consideración, se resuelve aprobar la participación de los jugadores como refuerzos en el Campeonato Richet Zapata. y SEC que se



FEDERACIÓN PORTEÑA DE PATÍN

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: secretaria@fppoficial.com.ar / tesoreria@fppoficial.com.ar

Personería Jurídica N.º 5169

realizarán en la ciudad de San Juan entre los días 01 DE DICIEMBRE Y 14 DE DICIEMBRE:

-BRUNELLA CAGNOLATTI del club Ciudad de Buenos Aires.

-PETRA RIGHETTI DNI del club Gimnasia y Esgrima de BA.

-KATIA MOUSQUERE LÓPEZ del club Gimnasia y Esgrima de BA.

-DIEGO RODRÍGUEZ del club River Plate.

-SOL IRAVEDRA del club Ciudad de Buenos Aires.

Visto:

El expediente 37/24 caratulado "**MORENO ELIAS y otros/INFRACCIÓN**", atento el informe enviado por el Sr. Pablo Castro.

SE RESUELVE:

Amonestar a los jugadores Elias Moreno y Agustín Torres Mallea de conformidad con lo dispuesto en el artículo referido en los Considerandos.

. Atento a las citaciones emanadas por el HTDD se **Resuelve**:

Citar a fines de ejercitar su derecho de legítima defensa en los términos del Art. 110 del Código de Penas:

LUNES 02/12/24

18:00 Germán Cerutti (árbitro)

Y en carácter de TESTIGO

18:10 Karina Castellano (Delegada Porteña)

18:20 Romina Elstein (delegada Comunicaciones)

18:30 Leandro Glusman (Árbitro)

18:45 Luca Javier Gómez Bachar (DT Comunicaciones)

- La modalidad de comparecencia será remota, y la tolerancia de espera máxima será de cinco minutos. Los citados deberán ingresar utilizando el siguiente enlace:

<https://us04web.zoom.us/j/75385810899?pwd=foubWCdWoFaYdaKmbP2jhRICZcSTcm.1>

ID de reunión: 753 8581 0899

Código de acceso: Rt5muu

- El Tribunal pone en conocimiento de los citados que podrán efectuar cualquier consulta o solicitar la vista del expediente enviando un correo electrónico a tribunal@fppoficial.com.ar

No habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las 21:00